

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016

FUNDACION HUELLAS CERO NIT 900956781-1

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISION

La Fundación tiene la misión de liderar y gestionar programas y proyectos de impacto ambiental en un área estratégica del corredor biológico del Parque de los Nevados, e impacto social en las poblaciones urbanas y rurales locales, regionales y nacionales.

VISIÓN

Obtener el reconocimiento nacional, como la institución ambiental de la sociedad civil colombiana, de óptimos resultados en la conservación de zonas de páramo, y la reducción de las huellas de carbono e hídrica generadas por las actividades humanas en sus diferentes asentamientos.

UBICACIÓN

Su sede operativa se ubica en la hacienda La Unión, vereda la Esperanza del corregimiento Rio Blanco del municipio de Manizales. Integra una región paramuna con ecosistemas únicos, de alta biodiversidad y riqueza hidrológica. Alberga los nacimientos de las quebradas Manizales, el Cézamo y el Diamante; que surten los acueductos de Malteria y Gallinazo. Tiene panorámicas espectaculares hacia los nevados del Ruiz, el Cisne y Santa Isabel, cerro de Tatamá y Manizales.

Sede Administrativa: Cra 23 # 70b-57 Torre 1 Ato 305 Edificio Torre Plaza Barrio Alta Suiza Manizales

Email:

Tel:

Pagina Web:

PROYECTOS

Presentación

Una vez legalizada la Fundación (19 de marzo de 2016), inició la planeación de sus programas de acción para los 9 meses restantes de la vigencia 2016. Para ser Consecuentes con la filosofía institucional se consideró imprescindible iniciar las actividades que permitieran cambiar el tradicional uso del predio, que tanto impacto ambiental negativo había causado a través de la ganadería extensiva y los cultivos de papa, en zona paramuna.

Por lo anterior, una vez estudiado y aprobado el presupuesto de ingresos y de asignación de los mismos; los 2 proyectos que se priorizaron fueron los de:

1º. ERRADICACIÓN DE CULTIVOS DE PAPA Y GANADERÍA EXTENSIVA

Proyecto denominado Fábrica De Ríos que consiste en la restauración ecológica de las áreas degradadas generadas por el desarrollo de actividades de ganadería y agricultura, y la protección de la totalidad de los bosques nativos dentro del predio “La Unión”. Tiempo de desarrollo del proyecto: 1 año

Los recursos presupuestados para la vigencia fueron de \$2.000.000 y se ejecutaron \$2.525.000, con recursos propios.

Erradicación de cultivos de papa y ganadería extensiva en hacienda La Unión; de vital importancia cambiar el uso del suelo, para llevar este objetivo a cabo, la Fundación Huellas Cero eliminó todos los cultivos de papa y no permite el desarrollo de actividades de ganadería en el predio “La Unión” ni otras actividades que afecten el ecosistema.

- Reducción total de la huella hídrica generada por actividades de ganadería extensiva en el predio “La Unión”.
- Reducción total de la Huella de Carbono generada por actividades de ganadería en el predio “la Unión”.
- Reducción total de la huella hídrica generada por actividades de agricultura en el predio “La Unión”.
- Reducción total de la huella de carbono generada por actividades de agricultura en el predio “La Unión”.

Proyecto que beneficia a la totalidad de la población manizaleña; se finalizó en el año 2016; pero será continuado, una vez se adelanten otros proyectos esenciales; porque es una actividad que exige intervenciones a plazo largo (20 años)

2º. PROTECCIÓN DE BOSQUE NATIVO

Fueron 7 las hectáreas que se determinaron cubiertas con bosques nativos; área que se definió conjuntamente con la Fundación Ecológica Cafetera y que condujo a una Alianza de instituciones (Comité de Cafeteros de Manizales Y la Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC); la cual se materializo con la firma de los 2 acuerdos de compromiso por prestación de servicios ambientales. El primero identificado con el No. 01 de fecha 28 de julio de 2016 para intervenir 5 hectáreas; y el segundo correspondiente al No. 02 del 15 de noviembre de 2016 para la intervención de las 2 hectáreas restantes. La Fundación Ecológica Cafetera reconoció la suma de \$120.000 por hectárea, para un total de \$840.000.

El proyecto en el año 2016, implicó una inversión estimada inicialmente de **\$6.000.000**, que **en** la práctica ascendió a **6.280.000**. Teniendo presente los aportes de la Fundación Ecológica Cafetera, la diferencia fue asumida asumidos con recursos provenientes de la donación de un particular por valor de \$6.500.000.

La población beneficiada es la totalidad de la población de Manizales, de manera directa por el aporte hídrico de las cuencas del río Chinchiná y de la quebrada Manizales. Además del aporte a la descontaminación como resultado de la captura de carbono de los bosques.

En general el proyecto protege los ecosistemas vitales y los bienes globales como la biodiversidad y el agua. Por lo que necesariamente se tendrá que continuar.

REHABILITACIÓN DE LA SEDE OPERATIVA

Saneamiento ambiental:

Instalación pozo séptico \$2.600.000

Red alcantarillado \$3.400.000

Instalación eléctrica \$1.500.000

Cambio de pisos y pintura \$4.500.000.

Total presupuestado: \$12.000.000 Total ejecutado: \$12.395.000

Financiación Recursos Propios.

La rehabilitación de la sede operativa era absolutamente necesaria para la operación y desarrollo de los proyectos de la fundación; ya que el estado de la misma exigía restauración y adecuación de sus instalaciones.

Beneficio Social: Este proyecto al ser complementario **del** proyecto de la administración de la sede operativa comparte el impacto social relacionado con los grupos poblacionales que visitan la hacienda y disfrutan del clima, los paisajes, de la fauna y de la flora.

4. ADMINISTRACIÓN DE LA SEDE OPERATIVA

Gastos administrativos

Mantenimiento de las instalaciones

Vigilancia de las áreas protegidas

Siembra y cuidado de plantas en proceso de

Restauración ecológica

Total Presupuestado: \$ 10.000.000 Total ejecutado. \$ 10.039.000 Financiación: 100% Recursos Propios

Beneficio Social:

Este cuarto proyecto comprende tanto el costo del recurso humano (2 operarios) responsables de las funciones de mantenimiento de las instalaciones; vigilancia de la sede y de las áreas protegidas; y de la continuación de la siembra y cuidado de las plantas en general.

Los proyectos 3y 4, no solo complementan los dos proyectos iniciales; sino que en conjunto favorecen poblaciones diversas, que disfrutan de la contemplación de la naturaleza y del avistamiento de aves. A través del conocimiento de las diferentes especies de aves que habitan cada ecosistema, se sensibilizan a las personas en torno a la protección de la Fauna y la Flora

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN
VIGENCIA MARZO 19 A DICIEMBRE 31 DE 2016

PROYECTOS	VALOR PRESUPUESTADO \$	VALOR EJECUTADO \$	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
1. ERRADICACIÓN DE CULTIVOS DE PAPA Y GANADERÍA EXTENSIVA	2.000.000	2.525.000	126
2. PROTECCIÓN DE BOQUE NATIVO Extensión: 7 hectáreas Convenio Fundación Ecológica Cafetera	6.000.000	6.280.000	105
3. REHABILITACIÓN DE LA SEDE OPERATIVA Saneamiento ambiental: Instalación pozo séptico \$2.600.000 red alcantarillado \$3.400.000 Instalación eléctrica \$1.500.000 cambio de pisos y pintura \$4.500.000. Total : \$12.000.000	12.000.000	12.395.000	103
4. ADMINISTRACIÓN DE LA SEDE OPERATIVA Gastos administrativos Mantenimiento de las instalaciones Vigilancia de las áreas protegidas Siembra y cuidado de plantas en proceso de restauración ecológica Total \$ 10.000.000	10.000.000	10.039.000	100
TOTALES	\$30.000.000	\$31.239.000	104%

NOTAS AL PRESUPUESTO:

1. Corresponde al periodo de marzo 19 a diciembre 31 del año 2016. Año de iniciación de operaciones de la Fundación.
2. Fue elaborado y presentado por el Consejo Directivo y aprobado por la asamblea general extraordinaria de miembros fundadores según Acta No. 03 de marzo 30 del año 2016.
3. Los dos primeros proyectos tuvieron por objeto intervenir con agilidad y eficiencia las primeras acciones tendientes a la mitigación del impacto generado en el uso tradicional de las tierras (Cultivos de papa y ganadería extensiva).

4. El tercer proyecto se enfocó en la realización del saneamiento ambiental básico e imprescindible, con la cobertura suficiente para la sede operativa de la fundación y coherente con el nuevo uso del predio.
5. El cuarto proyecto comprende tanto el costo del recurso humano (2 operarios) responsables de las funciones de mantenimiento de las instalaciones; vigilancia de la sede y de las áreas protegidas; y de la continuación de la siembra y cuidado de las plantas en general.
6. La diferencia de \$1.239.000 entre lo presupuestado y ejecutado, fue resultado de las variaciones en cantidades y precios; y fueron hechos los correspondientes traslados presupuestales; tal como lo exigen las técnicas presupuestales y los reglamentos de la fundación.



Mario Andrés Uribe Espinosa
c.c 75.146.151
Presidente Asamblea



Daniel Uribe Espinosa
c.c 1.054.986.376
Secretario Asamblea

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017

FUNDACION HUELLAS CERO NIT 900956781-1

MISION	VISION
La Fundación tiene la misión de liderar y gestionar programas y proyectos de impacto ambiental en un área estratégica del corredor biológico del Parque de los Nevados, e impacto social en las poblaciones urbanas y rurales locales, regionales y nacionales.	Obtener el reconocimiento nacional, como la institución ambiental de la sociedad civil colombiana, de óptimos resultados en la conservación de zonas de páramo, y la reducción de las huellas de carbono e hídrica generadas por las actividades humanas en sus diferentes asentamientos.

UBICACIÓN

SEDE OPERATIVA	SEDE ADMINISTRATIVA
Hacienda La Unión, vereda la Esperanza del corregimiento Rio Blanco del municipio de Manizales. Integra una región paramuna con ecosistemas únicos, de alta biodiversidad y riqueza hidrológica. Alberga los nacimientos de las quebradas Manizales, el Cézamo y el Diamante; que surten los acueductos de Malteria y Gallinazo. Sus panorámicas espectaculares hacia los nevados del Ruiz, el Cisne y Santa Isabel, cerro de Tatamá y Manizales.	Cra 23 # 70b-57 Torre 1 Ato 305 Edificio Torre Plaza Barrio Alta Suiza Manizales Email: Tel: Pagina Web:

Presentación

El significativo progreso en los proyectos iniciales (año 2016), permitió dedicar atención a las necesidades de infraestructura locativa, y física, destinada al albergue de los visitantes nacionales e internacionales. Por lo anterior, una vez estudiado y aprobado el presupuesto de ingresos y de asignación de los mismos; los 3 proyectos que se priorizaron fueron los siguientes.

Proyectos

1. CONTINUACIÓN PROTECCIÓN DE BOSQUE NATIVO

Extensión: 7 hectáreas

Inversión adicional: \$2.000.000 presupuestada y ejecutada. Financiación: recursos provenientes de la donación de un particular recepcionada en la vigencia del año 2016 por \$6.500.000 y recursos propios. Sin olvidar que el proyecto se inició con recursos de la Fundación Ecológica Cafetera.

La población beneficiada es la totalidad de la población de Manizales, de manera directa por el aporte hídrico de las cuencas del río Chinchiná y de la quebrada Manizales. Además del aporte a la descontaminación como resultado de la captura de carbono de los bosques.

En general el proyecto protege los ecosistemas vitales y los bienes globales como la biodiversidad y el agua. Por lo que se continuó con este proyecto.

Impacto social: La población beneficiada es la totalidad de la población de Manizales, de manera directa por el aporte hídrico de las cuencas del río Chinchiná y de la quebrada Manizales. Además del aporte a la descontaminación como resultado de la captura de carbono de los bosques.

En general el proyecto garantiza la protección de los ecosistemas vitales y los bienes globales como la biodiversidad y el agua

2. CONTINUACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA SEDE OPERATIVA

Incluye:

mantenimiento de la cubierta del techo;

adecuación de la vía de acceso; mantenimiento

de la misma; zona de parqueo de vehículos;

adecuación e instalaciones de la zona de

campin.

Exige una inversión de \$60.000.000 y al final del año sumo \$30.837.351; por lo que tendrá que continuarse en el año 2018. La financiación es en su totalidad con recursos propios.

Este proyecto tiene la finalidad de continuar ofreciendo servicios importantes para los visitantes; facilitando el acceso al predio y la permanencia en el mismo; disfrutando de los paisajes y del avistamiento de aves.

La población beneficiada es de diversos orígenes locales, regionales e internacionales; representada en visitantes amantes de la naturaleza de la fauna y la flora.

2. PLAN ADMINISTRATIVO

Gastos administrativos

Mantenimiento de las instalaciones

Vigilancia de las áreas protegidas

Siembra y cuidado de plantas en proceso de restauración ecológica

Proyectado en \$12.000.000 y ejecutado en su totalidad. Incluye la mano de obra, insumos, servicios personales, entre otros.

Impacto social: Por los rubros integrantes de este proyecto es claro que se favorece la población manizaleña; los visitantes y el recurso humano operativo de la fundación.


PRESUPUESTO DE OPERACIÓN
VIGENCIA ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2017

PROYECTOS	VALOR PRESUPUESTADO \$	VALOR EJECUTADO \$	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
3. CONTINUACIÓN PROTECCIÓN DE BOSQUE NATIVO Extensión: 7 hectáreas Convenio Fundación Ecológica Cafetera	2.000.000	2.000.000	100
2.CONTINUACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA SEDE OPERATIVA Incluye: mantenimiento de la cubierta del techo; adecuación de la vía de acceso; mantenimiento de la mima; zona de parqueo de vehículos; adecuación e instalaciones de la zona de campin	60.000.000	30.837.351	51
3. PLAN ADMINISTRATIVO Gastos administrativos Mantenimiento de las instalaciones Vigilancia de las áreas protegidas Siembra y cuidado de plantas en proceso de restauración ecológica	12.000.000	12.000.000	100
TOTALES	\$74.000.000	\$44.837.351	61%

NOTAS AL PRESUPUESTO:

1. Corresponde al segundo año de operaciones de la Fundación.
2. Fue elaborado y presentado por el Consejo Directivo y aprobado por la asamblea general extraordinaria de miembros fundadores según Acta No. 03 de enero10 del año 2017.
3. La continuación del proyecto protección del bosque nativo implicó \$2.000.000 más financiados con recursos de la donación del particular efectuada en el año 2016 y recursos propios adicionales.
4. La continuación de la restauración de la sede operativa y la administración fueron financiados con recursos propios.


Mario Andrés Uribe Espinosa


Daniel Uribe Espinosa

c.c 75.146.151
Presidente Asamblea

c.c 1.054.986.376
Secretario Asamblea